INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
BUSINESS DEVELOPMENT CENTER DBC, S.A.

Guayaquil, 30 de marzo del 2008

Señores:
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De conformidad a la ley de compañía vigente y regulada por la superintendencia de compañía, he efectuado un riguroso examen de acuerdo a las facultades y responsabilidades que me competen, de lo que se desprende:

1. Con relación a los libros sociales, talonarios y acciones, son manejados adecuadamente por sus administradores.

2. De acuerdo a los estados financieros se muestra de manera claramente que el balance se encuentra soportado con los documentos contables, al igual que el estado de resultado; es coherente la distribución sugerida por su gerente presentado en su informe.

3. Destaco que la compañía obtuvo un resultado de $ 20.743.72 antes de impuestos de ley.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 8 JUL 2008
GUAYAQUIL

Atentamente,

C.P.A. Arturo Rugel Flores
Comisario